

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAHUAYLILLAS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MDA/1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : FABRICACION E INSTALACION DE COBERTURA METALICA (COLUMNAS METALICAS, CERCHAS METALICAS, VIGUETAS, CORREAS, TENSORES Y COBERTURA DE ALUZINC) Y CANALETA DE EVACUACION DE AGUAS FLUVIALES, A TODO COSTO

Ruc/código :	20601078156	Fecha de envío :	18/04/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES EDY'MAG EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-INVERSIONES EDY'MAG E.I.R.L.	Hora de envío :	15:05:09

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

en el equipamiento estratégico requiere de un equipo de oxiacetileno no es fundamental para realizar el trabajo, ya que se esta equipando con maquinas de soldar limitando y vulnerando el principio de libre concurrencia de postores según el art. 2 de ley de contrataciones del estado, se solicita suprimir dicho equipo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** b.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de libertad de concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se acoje, EL Oxiacetileno es uno de los más versátiles procesos de soldadura, es usado para cortar los metales (plancha de acero) para confeccion de platinas y cartelas, mencionados en los planos

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAHUAYLILLAS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MDA/1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : FABRICACION E INSTALACION DE COBERTURA METALICA (COLUMNAS METALICAS, CERCHAS METALICAS, VIGUETAS, CORREAS, TENSORES Y COBERTURA DE ALUZINC) Y CANALETA DE EVACUACION DE AGUAS FLUVIALES, A TODO COSTO

Ruc/código :	20601078156	Fecha de envío :	18/04/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES EDY'MAG EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-INVERSIONES EDY'MAG E.I.R.L.	Hora de envío :	15:40:48

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

en el equipamiento requiere andamios normados ya que con este tipo de equipamiento limita la pluralidad y libre concurrencia de postores por ello se solicita, cambiar por andamios metálicos estándar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** b.1 **Página:** 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art.2 de LCE. en los literales; a) libertad de concurrencia b) igualdad de trato c) transparencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se acoge, se requiere andamios normados ya que están hechos de materiales de mayor calidad para soportar trabajos de alta presión y no corran el riesgo de romperse los cuales serán verificados por el Ing de Seguridad

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAHUAYLILLAS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MDA/1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : FABRICACION E INSTALACION DE COBERTURA METALICA (COLUMNAS METALICAS, CERCHAS METALICAS, VIGUETAS, CORREAS, TENSORES Y COBERTURA DE ALUZINC) Y CANALETA DE EVACUACION DE AGUAS FLUVIALES, A TODO COSTO

Ruc/código :	20601078156	Fecha de envío :	18/04/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES EDY'MAG EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-INVERSIONES EDY'MAG E.I.R.L.	Hora de envío :	15:40:48

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

en el equipamiento se requiere una camioneta 4x4, se solicita que se suprima este equipo ya que esta no es necesario para realizar el trabajo, siendo también de uso inadecuado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** b.1 **Página:** 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art.2 de la LCE EN LOS LITERALES A,B,C.

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se acoje, la fabricación de la cobertura y estructura metálica es un trabajo de alto riesgo por ser de altura, por protocolo de seguridad se requiere el equipamiento de una camioneta para el traslado del personal en caso de emergencia, adicionalmente para traslado de equipos y herramienta ya que la obra se encuentra en zona alejada a la ciudad de cusco

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAHUAYLILLAS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MDA/1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : FABRICACION E INSTALACION DE COBERTURA METALICA (COLUMNAS METALICAS, CERCHAS METALICAS, VIGUETAS, CORREAS, TENSORES Y COBERTURA DE ALUZINC) Y CANALETA DE EVACUACION DE AGUAS FLUVIALES, A TODO COSTO

Ruc/código :	20601078156	Fecha de envío :	18/04/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES EDY'MAG EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-INVERSIONES EDY'MAG E.I.R.L.	Hora de envío :	15:40:48

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se requiere soldador homologado en 6g, se solicita cambiar por homologados 4 g ya que en el ambito del mercado de trabajo solo se puede encontrar profecionales con homologacion 4g vulnerando la libre y pluralidad concurrencia de postores

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B 3.1 **Página:** 43

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art. 2 de la ley de contrataciones del estado literales: a,b,c.

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se acoge, la calificacion de procedimiento de soldadura es rigurosa entre los anclajes y columnas metalicas ya que la aplicación de la soldadura de los cordones de cara y de raiz hay inclinaciones con ángulos de 45 grados que se requieren obligatoriamente un especialista homologado 6G

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAHUAYLILLAS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MDA/1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : FABRICACION E INSTALACION DE COBERTURA METALICA (COLUMNAS METALICAS, CERCHAS METALICAS, VIGUETAS, CORREAS, TENSORES Y COBERTURA DE ALUZINC) Y CANALETA DE EVACUACION DE AGUAS FLUVIALES, A TODO COSTO

Ruc/código : 10402025765

Fecha de envío : 20/04/2023

Nombre o Razón social : TRIBEÑA PIZANGO YONI CHELA

Hora de envío : 17:49:53

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

¿ El postor debe contar con contrato de concesión postal vigente en el ámbito de operación requerido (local, regional, nacional o internacional) aprobado por la Dirección General de Concesiones en Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones o entidad competente. SE OBSERVA que no tiene relacion con el tipo de proceso que se esta lanzando.

Inscripción vigente en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral ¿ RENEEL. En dicha constancia se debe(n) detallar la(s) ctividad(es), SE OBSERVA QUE ESTE TIPO DE SERVICIO NO ESTA DENTRO DE LAS TERCERIZACIONES POR LO QUE NO DEBE SER CONSIDERADO ESTE REQUERIMIENTO, PARA ESTE PROCESO. Y PARA TENER UNA MEJOR PLURALIDAD DE POSTORES

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A **Página:** 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES, PLURALIDAD DE POSTORES

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se refiere a consideraciones importantes a tener en cuenta por el organo encargado de las contraciones o comité de seleccion según corresponda y sera eliminados a la integracion de las bases .

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAHUAYLILLAS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MDA/1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : FABRICACION E INSTALACION DE COBERTURA METALICA (COLUMNAS METALICAS, CERCHAS METALICAS, VIGUETAS, CORREAS, TENSORES Y COBERTURA DE ALUZINC) Y CANALETA DE EVACUACION DE AGUAS FLUVIALES, A TODO COSTO

Ruc/código : 10402025765

Fecha de envío : 20/04/2023

Nombre o Razón social : TRIBEÑA PIZANGO YONI CHELA

Hora de envío : 17:49:53

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

QUE SE AMPLIE LA GAMA DE PROFESIONALES PARA EL ESPECIALISTA EN SEGURIDAD, YA QUE ESE PUESTO LO PUEDEN CUMPLIR TAMBIEN UN ING CIVIL, METALURGICO MECANICO ETC, Y QUE NO NECESARIAMENTE DEBAN DE TENER CAPACITACIONES SINO DIPLOMADOS EN SEGURIDAD. ESTO PARA DAR MAYOR PLURALIDAD DE POSTORES.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.2

Literal: B.3.1

Página: 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se acoge, por el alto riesgo que requiere ejecutar la cobertura y estructura metalica es necesario contar con un especialista en seguridad.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAHUAYLILLAS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MDA/1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : FABRICACION E INSTALACION DE COBERTURA METALICA (COLUMNAS METALICAS, CERCHAS METALICAS, VIGUETAS, CORREAS, TENSORES Y COBERTURA DE ALUZINC) Y CANALETA DE EVACUACION DE AGUAS FLUVIALES, A TODO COSTO

Ruc/código : 10402025765

Fecha de envío : 20/04/2023

Nombre o Razón social : TRIBEÑA PIZANGO YONI CHELA

Hora de envío : 17:49:53

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

SE OBSERVA A LOS SOLDADORES HOMOLOGADOS EN 6G, POR QUE ESTE TIPO DE ESTRUCTURAS NO REQUIERE DE ESTE TIPO DE CAPACITACION YA QUE UN SOLDADOR DE 3 O 4G LO PUEDEN CUMPLIR POR QUE LA ESTRUCTURA SE SOLDADARA EN POSICION PLANAS, HORIZONTALES Y VERTICALES, MAS SIN EMBARGO LA HOMOLOGACION 6G SE ESPECIALIZAN EN SOLDADURA DE TUBULARES PARA GASEODUCTOS, QUE NO HAY EN ESTE PROCESO. ESTO AUMENTARA LA PLURALIDAD DE POSTORES.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.3.1 **Página:** 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART DOS DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, PLURALIDAD DE POSTORES

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se acoge, la calificación de procedimiento de soldadura es rigurosa entre los anclajes y columnas metálicas ya que la aplicación de la soldadura de los cordones de cara y de raíz hay inclinaciones con ángulos de 45 grados que se requieren obligatoriamente un especialista homologado 6G

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAHUAYLILLAS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MDA/1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : FABRICACION E INSTALACION DE COBERTURA METALICA (COLUMNAS METALICAS, CERCHAS METALICAS, VIGUETAS, CORREAS, TENSORES Y COBERTURA DE ALUZINC) Y CANALETA DE EVACUACION DE AGUAS FLUVIALES, A TODO COSTO

Ruc/código : 10402025765

Fecha de envío : 20/04/2023

Nombre o Razón social : TRIBEÑA PIZANGO YONI CHELA

Hora de envío : 17:49:53

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

CON RESPECTO AL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO, SE OBSERVA QUE NO SE NECESITA NECESARIAMENTE UNA CAMIONETA 4X4, YA QUE SE PUEDE CONTAR CON MOBILIDAD DE SERVICIOS EXTERNOS PARA MOBILIZAR LOS MATERIALES A UTILIZAR EN OBRA.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2

Literal: B.1

Página: 39

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se acoge, la calificación de procedimiento de soldadura es rigurosa entre los anclajes y columnas metálicas ya que la aplicación de la soldadura de los cordones de cara y de raíz hay inclinaciones con ángulos de 45 grados que se requieren obligatoriamente un especialista homologado 6G

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAHUAYLILLAS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MDA/1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : FABRICACION E INSTALACION DE COBERTURA METALICA (COLUMNAS METALICAS, CERCHAS METALICAS, VIGUETAS, CORREAS, TENSORES Y COBERTURA DE ALUZINC) Y CANALETA DE EVACUACION DE AGUAS FLUVIALES, A TODO COSTO

Ruc/código : 10402025765

Fecha de envío : 20/04/2023

Nombre o Razón social : TRIBEÑA PIZANGO YONI CHELA

Hora de envío : 18:20:13

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

SE HACE LA OBSERVACION A LOS PLANOS ENVIADOS EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCION, YA QUE NO SE VISUALIZA BIEN Y POR ENDE NO SE PUEDE SACAR UN BUEN COSTEO DE PRECIOS Y ESPECIFICAR

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** 3.1 **Literal:** 18 **Página:** 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART DOS DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se acoge, se realizará la mejora de calidad de imagen a la integración de las bases

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAHUAYLILLAS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MDA/1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : FABRICACION E INSTALACION DE COBERTURA METALICA (COLUMNAS METALICAS, CERCHAS METALICAS, VIGUETAS, CORREAS, TENSORES Y COBERTURA DE ALUZINC) Y CANALETA DE EVACUACION DE AGUAS FLUVIALES, A TODO COSTO

Ruc/código :	20607925012	Fecha de envío :	20/04/2023
Nombre o Razón social :	GRUPO LRZ INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	21:00:04

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

Solicitamos se confirme que para la acreditación del EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO se aceptan copias del compromiso de alquiler o copia del compromiso de venta, en los estándares o formatos propios de la empresa que brinde el servicio de alquiler y/o venta. Por tanto, no será necesario adicionar documentación alguna.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.1 **Página:** 39

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

La acreditación se realiza con copia de documentos que sustenten la propiedad, la posición, el compromiso de compra venta y alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAHUAYLILLAS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MDA/1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : FABRICACION E INSTALACION DE COBERTURA METALICA (COLUMNAS METALICAS, CERCHAS METALICAS, VIGUETAS, CORREAS, TENSORES Y COBERTURA DE ALUZINC) Y CANALETA DE EVACUACION DE AGUAS FLUVIALES, A TODO COSTO

Ruc/código : 20607925012

Fecha de envío : 20/04/2023

Nombre o Razón social : GRUPO LRZ INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hora de envío : 21:00:04

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

En relación al responsable del servicio se observa que el profesional solicitado es ingenieros mecánico y/o metalúrgico, solicitamos se incluya a Ingeniero Civil, ya que en la experiencia se indica que también puede ser un ingeniero civil.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.3.1 **Página:** 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

no se acoge, por la complejidad del proceso constructivo se requiere un especialista en estructura metalica

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAHUAYLILLAS
Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MDA/1-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : FABRICACION E INSTALACION DE COBERTURA METALICA (COLUMNAS METALICAS, CERCHAS METALICAS, VIGUETAS, CORREAS, TENSORES Y COBERTURA DE ALUZINC) Y CANALETA DE EVACUACION DE AGUAS FLUVIALES, A TODO COSTO

Ruc/código :	20607925012	Fecha de envío :	20/04/2023
Nombre o Razón social :	GRUPO LRZ INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	21:00:04

Observación: Nro. 12

Consulta/Observación:

Se observa que a la experiencia del postor en la especialidad se requiere para pymes 200,000 soles lo que de acuerdo a la LCE se indica que el beneficio a las PYMES debe ser COMO MAXIMO hasta el 25% del valor estimado. Por otra parte, el comité al considerar que el 25% del valor estimado es de 200,000 soles estaríamos hablando de un proceso que ascienda a 800,000 soles lo que no es posible sea una Adjudicación simplificada, sino debería ser un concurso público.
Solicitamos se reduzca la experiencia para PYMES de S/ 25,000.00 Soles.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C **Página: 42**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se acoge, dicho requisitos para MYPE que son acreditadas y no para las PYMES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAHUAYLILLAS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MDA/1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : FABRICACION E INSTALACION DE COBERTURA METALICA (COLUMNAS METALICAS, CERCHAS METALICAS, VIGUETAS, CORREAS, TENSORES Y COBERTURA DE ALUZINC) Y CANALETA DE EVACUACION DE AGUAS FLUVIALES, A TODO COSTO

Ruc/código : 10412281034

Fecha de envío : 20/04/2023

Nombre o Razón social : FLORES SOTO RUTH JACKELINE

Hora de envío : 23:49:30

Observación: Nro. 13

Consulta/Observación:

Responsable de servicio

Que en la sección de personal clave se requiere responsable de servicio, con una capacitación en estructuras de soldadura, capacitaciones la especialidad del objeto de convocatoria, estas dos menciones de capacitación se encuentran subjetivas y genéricas provocando confusión a los postores.

Primero la capacitación en estructuras de soldadura no existe es imprecisa y confusa para los postores, la correcta mención sería capacitación en inspección de soldadura, en general, ya que es congruente con la función que realizara el responsable del servicio, ya que existen diferentes menciones para referirse a la inspección de soldadura, por lo que solicito modificar esta mención a: Capacitación En Inspección De Soldadura.

Segundo, la capacitación en la especialidad del objeto de convocatoria, es imprecisa y confusa para los postores, una capacitación faltante y completaría sería la capacitación en el control de calidad en recubrimientos, por lo que solicito modificar esta mención a: capacitación en control de calidad en recubrimientos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.2

Literal: B.3

Página: 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 LCE. Principio de: Libertad de concurrencia, transparencia, igualdad de trato, competencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se acoge, Se requiere Capacitaciones en Estructuras Metalicas y especialidad del objeto de convocatoria

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAHUAYLILLAS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MDA/1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : FABRICACION E INSTALACION DE COBERTURA METALICA (COLUMNAS METALICAS, CERCHAS METALICAS, VIGUETAS, CORREAS, TENSORES Y COBERTURA DE ALUZINC) Y CANALETA DE EVACUACION DE AGUAS FLUVIALES, A TODO COSTO

Ruc/código : 10412281034

Fecha de envío : 20/04/2023

Nombre o Razón social : FLORES SOTO RUTH JACKELINE

Hora de envío : 23:49:30

Observación: Nro. 14

Consulta/Observación:

Ingeniero de seguridad

Que en la sección capacitaciones, solicitan (capacitación en trabajos en caliente, capacitación en supervisión y seguridad en maniobras de izaje, capacitación en trabajos de altura), sin embargo, las menciones son repetitivas, exageradas y claramente direccionadas, impidiendo la libre concurrencia de los postores. Solicito modificar simplificar la capacitación de la siguiente forma: (capacitación en trabajos en caliente, capacitación en trabajos de altura).

Acápito de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.2

Literal: B.3

Página: 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 LCE. Principio de: Libertad de concurrencia, eficacia y eficiencia, igualdad de trato.

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se acoge, los componentes a ejecutar contemplan esos procesos constructivos, el Ing. especialista de seguridad debe estar capacitado en la seguridad de dichos procesos constructivos

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAHUAYLILLAS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MDA/1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : FABRICACION E INSTALACION DE COBERTURA METALICA (COLUMNAS METALICAS, CERCHAS METALICAS, VIGUETAS, CORREAS, TENSORES Y COBERTURA DE ALUZINC) Y CANALETA DE EVACUACION DE AGUAS FLUVIALES, A TODO COSTO

Ruc/código : 10412281034

Fecha de envío : 20/04/2023

Nombre o Razón social : FLORES SOTO RUTH JACKELINE

Hora de envío : 23:49:30

Observación: Nro. 15

Consulta/Observación:

Especialista en montaje e izaje de estructuras

Que en la sección capacitación, solicitan capacitación en desarrollo de calidad, sin embargo, esta capacitación no tiene relación con la función técnica que realizara este personal, al contrario, se ve claramente un direccionamiento con capacitaciones no idóneas, exageradas que pretenden direccionar o impedir la pluralidad de postores, solicito suprimir esta capacitación.

Acápito de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.2

Literal: B.3

Página: 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Norma. Art. 2 LCE, Principio de Libertad de concurrencia, principio de eficacia y eficiencia, princi

Análisis respecto de la consulta u observación:

se acoge

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

PARCIALMENTE

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAHUAYLILLAS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MDA/1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : FABRICACION E INSTALACION DE COBERTURA METALICA (COLUMNAS METALICAS, CERCHAS METALICAS, VIGUETAS, CORREAS, TENSORES Y COBERTURA DE ALUZINC) Y CANALETA DE EVACUACION DE AGUAS FLUVIALES, A TODO COSTO

Ruc/código : 10412281034

Fecha de envío : 20/04/2023

Nombre o Razón social : FLORES SOTO RUTH JACKELINE

Hora de envío : 23:49:30

Observación: Nro. 16

Consulta/Observación:

SOLDADOR HOMOLOGADO MINIMO 6G

Se menciona que este personal estará encargado de realizar las uniones de soldadura en las estructuras metálicas, perfilera metálica, tubería metálica y juntas de soldadura.

Capacitaciones:

a) Capacitación de soldadura en plancha de acero.

b) Certificado de homologación 6g.

Primero referente a la función que realizara este personal es la misma que realizaran los Técnicos soldadores, se denota una artimaña de direccionamiento por tener este capacitación innecesaria y exagerada como son las capacitaciones: Capacitación de soldadura en plancha de acero y Certificado de homologación 6g, que obviamente solo un postor cuenta con esta ventaja, segundo solicitar que este soldador sea únicamente 6g es otro indicio de direccionamiento para favorecer a un determinado postor, ya que técnicamente la calificación 6g solamente es para tuberías circulares como las que transportan gas y en este servicio no existen tuberías de gas, nos reservamos el derecho de elevar recurso de nulidad al ORGANISMO SUPERVISOR bajo responsabilidad. Por todo esto solicitamos Suprimir este vicio de nulidad: SOLDADOR HOMOLOGADO MINIMO 6G.

Acápito de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.2

Literal: B.3

Página: 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 LCE. Principio de: transparencia, competencia, Libertad de concurrencia, igualdad de trato.

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

la calificación de procedimiento de soldadura es rigurosa entre los anclajes y columnas metálicas ya que la aplicación de la soldadura de los cordones de cara y de raíz hay inclinaciones con ángulos de 45 grados que se requieren obligatoriamente un especialista homologado 6G

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAHUAYLILLAS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MDA/1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : FABRICACION E INSTALACION DE COBERTURA METALICA (COLUMNAS METALICAS, CERCHAS METALICAS, VIGUETAS, CORREAS, TENSORES Y COBERTURA DE ALUZINC) Y CANALETA DE EVACUACION DE AGUAS FLUVIALES, A TODO COSTO

Ruc/código : 10412281034

Fecha de envío : 20/04/2023

Nombre o Razón social : FLORES SOTO RUTH JACKELINE

Hora de envío : 23:49:30

Observación: Nro. 17

Consulta/Observación:

TECNICOS SOLDADORES 4G/3G

Se menciona que este personal como TÉCNICOS SOLDADORES 4G/3G, lo cual es confuso para los postores, como se sabe la homologación es ascendente según posición, por ejemplo, 3g, 4g, por lo que solicito modificar de la siguiente forma TÉCNICOS SOLDADORES 3G COMO MINIMO, esto para dar apertura a los técnicos que tengan homologaciones diferentes.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.2

Literal: B.3

Página: 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Norma. Art. 2 LCE. Principios de: eficacia y eficiencia, competencia, Libertad de concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se requerira soldadores 3G Y/O 4 G

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAHUAYLILLAS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MDA/1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : FABRICACION E INSTALACION DE COBERTURA METALICA (COLUMNAS METALICAS, CERCHAS METALICAS, VIGUETAS, CORREAS, TENSORES Y COBERTURA DE ALUZINC) Y CANALETA DE EVACUACION DE AGUAS FLUVIALES, A TODO COSTO

Ruc/código : 10412281034

Fecha de envío : 20/04/2023

Nombre o Razón social : FLORES SOTO RUTH JACKELINE

Hora de envío : 23:49:30

Observación: Nro. 18

Consulta/Observación:

Que sabiendo que muchos postores presentan copia de documentación de personal clave sin la autorización y conocimiento de los profesionales o técnicos propuestos. Y a fin de dar mayor formalidad solicito incluir en la sección de ACREDITACIÓN, Carta de autorización del uso de documentos del profesional o técnico por separado, firmada con post firma por cada profesional y técnico propuesto respectivamente, adjuntando copia de DNI.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: b.3 **Página: 41**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Norma. Art. 2 LCE. Principio de transparencia, principio de competencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

cabe indicar que la presentación de los documentos es a responsabilidad del postor y la acreditacion veracidad sera evaluada en el perfeccionamiento de contrato sujeto bajo sancion administrativa y penal